AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CESAR AUGUSTO CALDERON CAÑON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.066.091	CONTRATO No.	475-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR LA GUAJIRA-MESETAS - GRUPO TERRITORIAL META - ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes de mayo para la atención psicosocial de la emergencia humanitaria derivada de las amenazas proferidas contra el colectivo del AETCR; se realizaron acciones de acompañamiento a visitar predios con opción de compra para la reubicación del colectivo, el día primero de mayo se visito la finca las gaviotas con una extensión de 190 hectáreas, ubicada en el municipio de San Juan de Arama, vereda buenos aires. el día 14 de mayo se acompaño a la visita al predio ubicado en el municipio de Puerto lleras, finca la tigrera con 900 hectáreas de extensión. en reunión realizada el día 16 de mayo contando con la presencia de la ANT,ARN y los delegados del CNR comunes y asamblea del colectivo Mariana Páez, se brindo informe sobre la viabilidad en la compra de 50 predios visitados y se somete a la decisión del colectivo la opción de acceder al predio que se ubica en el municipio de acacias, vereda Dinamarca. En el periodo correspondiente al mes de mayo, se realizo actividad en el marco del modelo de cuidado integral que ejecuta las agencias de cooperación internacional UNICEF-ONUMUJERES, por intermedio de los operadores LIMPAL y JUNTOS CONSTRUYENDO FUTURO. el día 25 de mayo se realizo jornada en el aula principal del AETCR para realizar la entrega de (80) kid de emergencia humanitaria para las mujeres se dejo registro de asistencia con el código sal_2. Se realiza seguimiento de las asistencias a la beneficiaria del programa formación a la medida convenio PNUD-ARN, para dar continuidad a la FPT en salud oral que adelanta en el instituto MABE del municipio de Granada; el día 23 de mayo se realizo en la ESE municipal el seguimiento a la realización de las practicas, logrando garantizar el desarrollo de las mimas, para la culminar de manera exitosa la formación.
2. Brindar asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se solicitó la gestión interna debido a la situación que se presento con la asistencia telefónica correspondiente al mes de enero y la inasistencia reportada por el GT del valle del cauca, generando el no desembolso dela asignación mensual del mes de marzo, para el mes de mayo se le informo a la PER quien interpuso PQRS, que se tramitara el caso y la reprogramación de su pago se para el mes de junio. Se realizo gestión en la consecución de la programación de cirugía general Dx: herniorrafía umbilical de la persona firmante de paz ante la clínica primavera Procedimiento: Herniorrafía umbilical programada para la fecha: 10/5/2023 Hora: 11:30 am especialista: Dr. Rene Covelli MD Cirujano General. el día 5 de mayo se gestiono ante la ESE municipal, atención prioritaria para la líder del consejo político local, con el objetivo de realizar control a su diagnostico de lupus, se realiza acompañamiento presencial ante la neps para la radicación de la solicitud de autorización por parte de la NEPS.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de mayo se realizaron acciones acorde a la situación se presentó el pasado lunes 13 de marzo, según lo relatado por la líder del consejo político del AETCR se le notificó a la dirección local y los líderes de las formas asociativas sobre la orden de que deben abandonar el territorio y el plazo para realizarlo, "30 días para que abandonen el predio en el cual se ubica el AETCR y 12 días para abandonar el predio donde funciona el proyecto productivo de ganadería doble propósito de la cooperativa COAGRANCC", el día 27 de mayo se realizo la reubicación del proyecto productivo de ganadería en el predio ubicado en el municipio de acacias, de la vereda Dinamarca, a 7 kilómetros del casco urbano del municipio de Mesetas, el día 14 de mayo se realizo la entrega de 5.5 toneladas de silo, sales mineralizadas y concentrados gestionadas por el grupo de sostenibilidad económica de nivel central de la ARN.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Teniendo en cuenta que hay PER que culminaron su proceso de formación académica y cuentan con el interés de presentar el ICFES, socializo el calendario de inscripción está dado entre el 01 de abril al 12 de mayo de 2023, el valor del examen varía según el colegio donde hayan terminado su formación académica. Desde el equipo de enfoques diferenciales se está planeando la construcción y puesta en marcha de un proyecto que permita vincular a los/as jóvenes entre 18 y 28 años a procesos de formación en pre icfes, preuniversitarios, y orientación vocacional, esta información se socializo mediante actividad grupal el día 9 de mayo en el aula principal del AETCR. el día 11 de mayo se participo de reunión virtual preparatoria de la Mesa Técnica de Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización, para la jornada de sensibilización con funcionarias y funcionarios públicos el próximo 16 de mayo en la cabecera municipal con los funcionarios de la administración municipal. se socializo la convocatoria dirigida a jóvenes entre 18 y 29 años para realizar un programa de voluntariado (con todos los gastos cubiertos) en alguno de los países que hacen parte de la Alianza del Pacífico (Perú, Chile, México). No se identifico personal que cumpla los requisitos de formación exigidos.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CESAR AUGUSTO CALDERON CAÑON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.066.091	CONTRATO No.	475-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR LA GUAJIRA-MESETAS - GRUPO TERRITORIAL META - ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Para la atención de la emergencia humanitaria provocada por la amenaza al colectivo se propone por parte del consejo político local: ●lā ruta para atender el desplazamiento forzado para los firmantes ●Reubicación definitiva con plan de vivienda y acceso a tierra para la producción. ●Se solicita el acompañamiento jurídico para darle trámite a la situación de desplazamiento que se genera. ●Que se le brinden opciones para la reubicación con los predios SAE o por medio de la ANT. ● La socialización y revisión de los protocolos del cese al fuego y hostilidades que se establecieron con lo grupos que actualmente negocian el proceso de Paz Total con el gobierno nacional. ●Se solicita gestión ante la cámara de comercio, DIAN y superintendencia solidaria, para realizar las excepciones en los reportes que se deben hacer ante estas entidades. se han desarrollado por parte del a ARN actividades que permiten gestionar las necesidades y intereses del colectivo, como la consecución de bodegas y camiones para el trasteo de los muebles y enseres de los proyectos colectivos, así como el acompañamiento a las visitas realizada a los predios priorizados para la compra de tierras, la entrega de alimentos para la ganadería que se reubico en la vereda Alpes; la atención psicosocial de los firmantes y sus familias, por parte de los profesionales psicólogos del GT que realizan intervenciones individuales.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Se socializó la resolución 601 del 21 de abril del 2023 emitida por el ministerio de salud, con el objetivo de asignar los recursos que financian los esquemas de atención en salud en los AETCR; en el marco de la resolución se programo la jornada de atención en salud para el día 25 de mayo en la que se atendieron 30 personas entre firmantes y comunidad residente. se apoyo a la PER en condición de discapacidad en el proceso de vinculación laboral con la ARN en el marco del programa capacidades, se presento la dificultad en el tramite del documento libreta militar, no se logro acceder la tramite por medio de la plataforma fénix del ejercito, en la presentación en el distrito militar que se ubica ene l municipio de Granada se le informo que por su edad y condición de discapacidad no tiene opción de tramite del documento, por lo que se le solicito al nivel central hacer la excepción de a la norma de contratación.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se promueve la vinculación a la formación en educación superior mediante la socialización de la oferta de financiamiento ICETEX/ARN, no se ha dado inicio al modelo del programa Arando la Educación en el AETCR debido a la emergencia humanitaria, se socializo la oferta SENA para la FPT. En la cabecera municipal se confirma la continuidad de las PER vinculadas al modelo maestro itinerante. Se realiza revisión de la población asignada para la programación de la presentación de proyectos productivos.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el mes de mayo no se identifican acciones en el territorio que requieran del acompañamiento.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el mes de mayo se han remitido al GT todas las actas de la reuniones realizadas desde la declaratoria de la emergencia humanitaria por amenaza de desplazamiento forzado, con el objetivo de gestionar ante las instituciones, todos los requerimientos y necesidades manifestadas para efectos de la reubicación del AETCR y la inminente salida de las PER y sus familias residentes en el AETCR.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	En el mes de mayo se realizó la entrega mediante acta de las planillas de atención psicosocial para su digitación y posterior archivo, se realizo entrega de archivos Excel sobre los inventarios de los proyectos e iniciativas productivas que funcionan el AETCR, censos de mascotas para el traslado y de motos para la gestión de la movilidad
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante los días 16 y 17 de mayo se atendió las actividades convocadas en el GT con el objetivo de articular con la institucionalidad y las instancias creadas en el marco de la emergencia humanitaria para el alistamiento de la salida del personal residente y sus familias ante el riesgo por amenaza de desplazamiento forzado.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se dio respuesta a las solicitudes de información sobre los beneficiarios del convenio 1650 PNUD - ARN que se habían postulado a la formación técnico laboral en sistemas informar ticos ofertados por CORTEORINOQUIA y las dificultades presentados para su implementación
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se cumplió con todas las actividades estipuladas en el contrato 475 de 2023.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

CESAR AUGUSTO CALDERON CAÑON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Mónica Gómez Rubiano

NOMBRE(S): MONICA PIEDAD GOMEZ RUBIANO

Fecha VoBo: 31-05-2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co